



CIUDAD

Comienza en la Asamblea pasarela de los aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Justicia

[ JONATHAN VILLANUEVA ]

# Inicia en Asamblea pasarela de los aspirantes a magistrados del TSJDF

PROCESO PLANCHADO

- ▶ Cristian Vargas acusa a Ebrard de querer un tribunal a modo con sus propuestas
- ▶ Las tribus, el jefe de gobierno y el propio organismo judicial mandaron candidatos

[ JONATHAN VILLANUEVA ]

Las 12 propuestas para ocupar el cargo de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del DF que envió el gobierno capitalino a la Asamblea Legislativa, prácticamente, están planchadas.

Lo anterior se debe a que el listado contempla candidatos del gobierno de la ciudad, de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional, del TSJDF, de la fracción parlamentaria del PRD y hasta del Partido Acción Nacional.

Por ello, sin importar que algunos aspirantes no cumplan con el perfil o requisitos que marca la ley, éstos conseguirán hoy el visto bueno de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF, que sesionará esta mañana.

Para el diputado del PRI Cristian Vargas, esto demuestra que el GDF quiere tener un tribunal a modo, y su bancada "no lo va a permitir".

"Ahí queda claro que Marcelo quiere como magistrados a sus alle-

gados, puros jueces de consigna y sus amigos, aunque nunca hayan resuelto un solo caso", sostuvo, antes de aseverar que el PRI no avalará estas propuestas a modo.

Cabe señalar que entre los aspirantes hay gente que no cumple con los artículos 187, 188, 16, fracción IV, y la parte última de la Ley Orgánica del TSJDF.

Dichos artículos especifican que el candidato a magistrado debió haber fungido mínimo tres años como juez —sin importar la materia—, además de que debe gozar de "buena reputación".

El listado de candidatos que circula en la Comisión de Gobierno, y del cual *Crónica* tiene copia, refuerza las acusaciones del asambleísta de extracción priista.

Ahí, se indica que las propuestas del jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, son Élfego Bautista Pardo y Mónica Venegas Hernández, quienes no tienen el perfil natural para convertirse en magistrados.

El primero, además de haber sido líder sindical del TSJDF y ahora procurador de la Defensa del

Trabajo, fue inhabilitado en el 2002 por 10 años, por un desfalco a la caja de previsión de la Policía Preventiva del DF.

Mientras que la segunda, que actualmente funge como secretaria de acuerdos de primera instancia adscrita al Juzgado 16 de Arrendamiento Inmobiliario, fue compañera escolar del secretario de Gobierno, José Ángel Ávila Pérez.

En tanto que la juez 34 de lo Penal, Celia Marín Sasaki, quien tuvo a su cargo el caso del Bar- Bar, es impulsada por el procurador general de Justicia, Miguel Ángel Mancera.

Del lado de la expresión Izquierda Democrática Nacional (IDN) o mejor conocida como *los bejaranos*, está Irma Guadalupe Mendoza García, quien es juez quincuagésimo segundo en materia Penal.

Por parte del presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la ALDF, Julio César Moreno, la propuesta fue Martha Patricia Tarinda Azuara, quien tiene el cargo de secreta-



Fecha <b>21.02.2011</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-16</b>
----------------------------	--------------------------	------------------------

ria proyectista de segunda instancia en la 19 sala penal del TSJDF.

Aunque se ha especulado que Edilia Rivera Bahena, quien es secretaria de acuerdos en la cuarta sala de lo Familiar, también es impulsada por el ex delegado en Venustiano Carranza y en el listado aparece como propuesta del Partido Acción Nacional.

Según el listado, que ya fue conformado por diversos legisladores, María del Rosario Marengo Ortega, quien es juez décimo de lo Civil, es candidata del presidente del TSJDF, Édgar Elías Azar.

Mismo caso es el de María de Lourdes Loredó Abdalá, juez 10 de lo Familiar; el juez Rafael Guerra Álvarez, quien llevó el caso News Divine; el juez 24 de lo Civil, Álvaro Augusto Pérez Juárez, en tanto que los dos restantes son ratificaciones.

## DATOS

### La lista

- 1.—María de Lourdes Loredó Abdalá
- 2.—Álvaro Augusto Pérez Juárez
- 3.—Martha Patricia Tarinda Azuara
- 4.—Élfege Bautista Pardo
- 5.—Celia Marín Sasaki
- 6.—Irma Guadalupe García Mendoza
- 7.—María del Rosario Marengo Ortega
- 8.—Edilia Rivera Bahena
- 9.—Rafael Guerra Álvarez
- 10.—Mónica Venegas Hernández
- 11.—Rogelio Antolín Magos Morales
- 12.—Elsa del Carmen Arzola Muñoz



ARCHIVO

**AMARRES.** La suerte de los aspirantes a magistrados pasa por el apoyo que obtengan de los grupos en la Asamblea Legislativa.